

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN.

ASISTENTES:

- Miembros de la Mesa

. Presidente suplente: D. Francisco Ferrero Benito, Concejal Delegado de Cultura.

. Vocales: D^a Inmaculada Azorín Juan, Secretaria municipal.
Suplente: D^a Nieves Caballero Espinosa, funcionaria municipal.
D. David Díez Ávila, Concejal Grupo Arroyomolinos Sí Puede.
D^a Raquel García Ocaña, Concejal delegada de Sanidad, Tercera Edad
D. José Vicente Gil Suárez, Concejal delegado de Hacienda
D. Miguel Angel Perdiguero Castilla, Concejal delegado de Deportes

. Secretario: D^a. Concepción Fernández Álvarez, Técnico de Contratación
Asistente Técnico con voz pero sin voto: D. Rubén Perete. Expedientes: 80/16 y 101/16
D. Juan José López Moreno: 80/16
D^a Mónica Rodríguez: Expediente 101/16

En Arroyomolinos, a 28 de noviembre de 2016

Siendo las 9:45 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada, para tratar los siguientes asuntos:

1. Valoración sobre B y apertura sobre C del expediente 80/16 "Servicio de mantenimiento, suministro y reparación de los sistemas de alarma anti-intrusión instalados en colegios y dependencias municipales del Ayuntamiento de Arroyomolinos" (Abierto)

Declarada pública la sesión por el Sr. Presidente, se lleva a cabo la lectura por parte de D. Juan J. M. del informe de valoración de las propuestas presentadas y que dice:

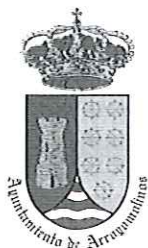


INFORME Y VALORACIÓN DE EMPRESAS LICITADORAS AL CONCURSO DE ALARMAS EN CENTROS DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS

EMPRESA	PLAN DE MANTENIMIENTO	PLAN DE ACTUACIÓN Y RESPUESTA EN AVERÍAS	SUSTITUCIÓN Y STOCK DE EQUIPOS EN PREVISIÓN	MEDIOS TÉCNICOS	OBSERVACIONES	VALORACIÓN MAX.25
SABICO SEGURIDAD, S.A	5	4,5	5	5	Bastante completo. Falta conexión incendio. 3,5	23
ALTA TECNOLOGIA PARA LA SEGURIDAD, S.A	1,5	5	5	3	Escasas revisiones. Falta conexión incendio. 2,5	17
FACILITY SYSTEMS HIGH SECURITY	5	5	5	5	Bastante completo. Empresa local. Falta conexión incendio. 3,5	23,5
MCS SEGURIDAD, S.L	5	4	5	0	No especifica medios técnicos. Si conexión incendio. 4	18
SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A	5	3	5	4,5	Tiempo de reparación no especificado. Falta conexión incendio. 3,5	21
IS3 SEGURIDAD, SL	5	3,5	5	4	Si conexión incendio. 4	21,5
KRIPTON INGENIEROS, S.A	5	4,5	5	3	No especifica todos los medios. Falta conexión incendio. 3,5	21

Fdo. JUAN JOSÉ LÓPEZ JEFE PROTECCIÓN CIVIL ARROYOMOLINOS





Toma la palabra D. Juan J. M. para indicar que se ha notado la diferencia en los proyectos de aquellas empresas que han visitado las instalaciones, siendo no obstante pequeña la diferencia en puntuaciones.

Hay una sola empresa que no hace mención al cambio a grado 3 de las dependencias de Policía Local.

Sólo una empresa hace mención a los anexos de alarmas y de incendios.

Son todas muy parecidas.

La mesa de contratación por unanimidad hace suya la puntuación otorgada al informe del técnico.

A continuación se lleva a cabo la apertura del Sobre C resultando:

1.- SABICO SEGURIDAD, S. A.	22.356,25.-€ más I.V.A
2.- ALTA TECNOLOGÍA PARA LA SEGURIDAD, S. A.	22.893,32.-€ más I.V.A.
3.-FACILITY SYSTEMS HIGH SECURITY	21.895,00.-€ más I.V.A.
4.-NCS SEGURIDAD, S. L.	19.999,00.-€ más I.V.A.
5.-SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S. A.	19.396,25.-€ más I.V.A.
6.-IS3 SEGURIDAD, S. L.	21.092,40.-€ más I.V.A.
7.-KRIPTON INGENIEROS, S. A.	16.568,54.-€ más I.V.A.

El Técnico realiza los cálculos para verificar si KRIPTON INGENIEROS, S. A. cae en baja temeraria o desproporcionada comprobando que según los parámetros fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la propuesta económica de dicha mercantil supone un 19,57% de bajada por lo que es considerada baja temeraria según el art. 85.4 del RD 1098/2001.



COMPROBACIÓN DE EXISTENCIA DE BAJA TEMERARIA (EXPEDIENTE CONTRATACIÓN 80/16)

Art. 85.4 del RD 1058/2001, "Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía."

Al hacer las propuestas económicas, varias empresas han ofertado el coste total por los dos años de duración propuesto del servicio. Una de esas empresas ha sido NCS SEGURIDAD que ha ofertado 48.397,58 €, al que indica que corresponde un IVA de 8.399,58 €, ha cometido un error, el 21% de 48.397,58 € no es dicha cantidad. Si dividimos el importe del IVA repercutido entre los dos años de duración resultan 4.199,79 que sería el IVA que corresponden a 19.999,00 €. Si esta cantidad la multiplicamos por 2, y la sumamos los 8.399,58 de IVA resultan los 48.397,58 € indicados en la oferta. Por tanto, se desprende que la oferta anual es de 19.999,00 € más 4.199,79 € de IVA. Si tenemos en cuenta dicha cantidad para hacer los cálculos de la baja temeraria, continua en baja la empresa KRIPTON como se ha indicado en la Misa de Contratación.

P. Licit., 25.000 € más IVA	OFERTA	BAJA S/ PL	OFERTA MEDIA	BAJA S/ OF MEDIA	MEDIA SIN > 10%	EL S/ OF M. SIN 10%
SABICO SEGURIDAD	22.356,25 €	-10,57%	20.600,11 €	8,32%	20.217,91 €	
ATPS	22.893,32 €	-8,43%		11,11%		
FACILITY SYSTEMS	21.895,00 €	-12,42%		6,29%		
NCS SEGURIDAD	19.999,00 €	-20,00%		-2,92%		
SECDEX	19.396,25 €	-22,41%		-5,84%		
IS3 SEGURIDAD	21.092,40 €	-15,63%	16.568,54 €	2,39%		
KRIPTON	16.568,54 €	-33,73%		-19,57%		-18,05%

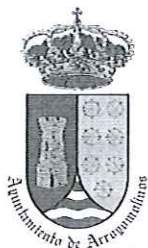
Al realizar los cálculos, se comprueba que la oferta realizada por KRIPTON INGENIEROS es desproporcionada o temeraria según el Art.85.4 del RD 1058/2001

En Arroyomolinos, a 28 de noviembre de 2016

El Arquitecto Técnico Municipal

Sdo.: Rubén Pareda Rodríguez





2. Apertura sobre B del expediente 101/16 "Dirección Facultativa y coordinación de seguridad y salud durante la ejecución de las obras de reforma de aparcamiento de un tramo de la Avda. de la Unión Europea, conexión de la calle San Fernando con dicha Avda. y mejora de la seguridad vial" (Abierto)

Toma la palabra la Secretaria de la Mesa para comunicar que las mercantiles RAFAEL CABELLO MONTORO y APAREJO OFICINA TÉCNICA, S.L. presentan plica por correo en tiempo, enviando fax informativo conforme dispone el TRLCSP, las cuales llegan con fecha posterior a la apertura de los sobres A dicho concurso. Seguidamente se procede a la apertura del sobre A de las mercantiles mencionada.

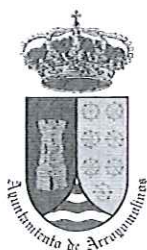
- RAFAEL CABELLO MONTORO
- APAREJO OFICINA TÉCNICA, S.L.

Se comprueba por D^a Inmaculada A. que toda la documentación es correcta.

Declarada pública la sesión por el Sr. Presidente, se lleva a cabo la apertura del sobre B, resultando:

- 1.- ADELFO, S.L.: Presenta lo solicitado en el pliego. Se dará traslado al Técnico para valoración de oferta técnica.
- 2.- PRACSYS SEGURIDAD Y SALUD, S.L.: Presenta lo solicitado en el pliego. Se dará traslado al Técnico para valoración de oferta técnica.
- 3.- SARASATE 2, S.L.: Presenta lo solicitado en el pliego. Se dará traslado al Técnico para valoración de oferta técnica.
- 4.- AMBITEC, S.L.: Presenta lo solicitado en el pliego. Se dará traslado al Técnico para valoración de oferta técnica.
- 5.- PRODIRGEST INGENIERIA, S.L.: Presenta lo solicitado en el pliego. Se dará traslado al Técnico para valoración de oferta técnica.
- 6.- INGEMED, S.L.: Presenta lo solicitado en el pliego. Se dará traslado al Técnico para valoración de oferta técnica.
- 7.- SGS TECNOS, S.A.: Presenta lo solicitado en el pliego. Se dará traslado al Técnico para valoración de oferta técnica.
- 8.- SERYNCO INGENIEROS, S.A.: Presenta lo solicitado en el pliego. Se dará traslado al Técnico para valoración de oferta técnica.
- 9.- GEDINE MADRID, S.L.U.: Presenta lo solicitado en el pliego. Se dará traslado al Técnico para valoración de oferta técnica.
- 10.- INFRAESTRUCTURAS, COOPERACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, S.L.: Presenta lo solicitado en el pliego. Se dará traslado al Técnico para valoración de oferta técnica.





- 11.- SOCIEDAD DE ESTUDIOS DEL TERRITORIO E INGENIERIA, S.A.: Presenta lo solicitado en el pliego. Se dará traslado al Técnico para valoración de oferta técnica.
- 12.- INESPRO, S.L.: Presenta lo solicitado en el pliego. Se dará traslado al Técnico para valoración de oferta técnica.
- 13.- INCOPE CONSULTORES, S.L.: Presenta lo solicitado en el pliego. Se dará traslado al Técnico para valoración de oferta técnica.
- 14.- GETINSA-PAYMA, S.L.: Presenta lo solicitado en el pliego. Se dará traslado al Técnico para valoración de oferta técnica.
- 15.- RAFAEL CABELLO MONTORO: Presenta lo solicitado en el pliego. Se dará traslado al Técnico para valoración de oferta técnica.
- 16.- APAREJO OFICINA TÉCNICA, S.L.: Presenta lo solicitado en el pliego. Se dará traslado al Técnico para valoración de oferta técnica.

No habiendo preguntas con respecto al mismo, se da traslado al técnico de la documentación contenida en el sobre "B" para elaborar informe de puntuación.

El Presidente dio por finalizada la misma a las 10:51 horas, de todo lo cual, como Secretaria de la Mesa, extiendo la presente acta.

